

SUCESOS

Escondían heroína y hachís en el coche

La Guardia Civil les intervino 175 dosis de «caballo» y 8 de resina

J. L. SALANOVA
MURCIA

La Guardia Civil de Murcia ha detenido a J. L. S. R., de 39 años, y a M. D. L. E., de 33, como presuntos autores de un delito contra la salud pública. Desde hace varios meses eran vigilados por la Guardia Civil, al sospecharse que se dedicaban al tráfico de droga.

Los detenidos fueron vistos anteayer en la carretera nacional 301 (Madrid a Cartagena), y fue interceptado el vehículo que conducían —un «Mercedes» con matrícula M-22787-IF, valorado en cuatro millones— por una pareja de la Guardia Civil de Tráfico.

En el registro llevado a cabo en el interior del turismo se encontró un bolso de mano, conteniendo 175 dosis de heroína y 8 de resina de hachís. Además de la droga se les encontró 810.000 pesetas en metálico y cuatro cruces de oro de diferentes clases, cinco medallas, dos pendientes, un reloj, un par de gemelos, tres esclavas, un solitario, dos encendedores «Dupont», un collar de perlas, dos pulseras, nueve cadenas, una esclava de caballero y dos sellos; todos estos objetos son de oro y su valor aproximado es de 1.500.000 pesetas.

En otro servicio realizado por la Guardia Civil de Cartagena fueron detenidos los súbditos franceses F. D. R., de 19 años, y B. M. M. F., de 20, a los

que se les intervinieron 260 dosis de resina de hachís.

Robaron en la casa de su vecino

En El Algar, la Guardia Civil ha detenido a P. M. V. J. y D. P. C., ambos de 20 años, como presuntos autores de robo. A través de un patio colindante llegaron a una vivienda y sustrajeron un televisor de color, valorado en 60.000 pesetas, y 26.500 pesetas en metálico.

Presunto corruptor de menores

En Librilla, la Guardia Civil detuvo a F. P. G., de 60 años, presunto autor de corrupción de menores. La madre de un niño denunció que, mediante dinero, el detenido realizaba abusos deshonestos con su hijo. Los hechos fueron ratificados por el menor.

A prisión por conducción temeraria

Ayer ingresó en prisión A. M. M., conductor de un turismo que el pasado domingo, en el término de Librilla, chocó contra una motocicleta y causó la muerte de su conductor. La prueba de alcoholemia dio positiva, por lo que el juez ha ordenado su ingreso en prisión por presunta imprudencia temeraria.

TRIBUNALES

Un reclamado por Interpol declaró en el juicio del taxista

Es un súbdito alemán, que pidió testificar desde la cárcel

D. VERA
MURCIA

El alemán Juergen Ratzlaff, que se encuentra reclamado por la Interpol y contra el que se tramita un expediente de extradición, declaró ayer como testigo en el juicio que se sigue en la Audiencia Provincial contra el súbdito inglés Michael Anthony Kennedy, acusado de dar muerte a un taxista en La Manga.

A preguntas del abogado defensor, Francisco Valdés, este testigo —que había pedido declarar en el juicio al enterarse, según dijo, que se estaba desarrollando la vista— afirmó que fue condenado por el Juzgado

de Instrucción número 4 de Murcia por la utilización de nombre falso.

Ratzlaff no quiso, sin embargo, hablar de otros hechos distintos a los relacionados con el juicio, negándose a explicar los motivos por los que se tramita su extradición pedida por la Interpol.

Como a preguntas del letrado de la defensa manifestó que se había enterado de la celebración del juicio por la prensa y la radio de Murcia, el abogado le preguntó entonces por qué había pedido un intérprete, ya que lo anterior indicaba que domina el castellano. Respondió que conocía algunas palabras del

español y que otras les fueron traducidas por un compañero de la prisión.

Juergen Ratzlaff señaló también que cuando, a raíz del crimen, se le tomó declaración en Comisaría, sólo estaba presente un policía.

El testigo manifestó que no trabajaba ni vivía en el chiriguito de La Manga donde apareció desnudo el procesado, y que no estaba presente en el momento en que éste llegó al lugar. Se enteró de lo ocurrido por lo que al día siguiente de los hechos le contó uno de los dueños del establecimiento, Norbert Schimansky.



Nuevos jueces

■ Tres nuevos jueces recién destinados a otros tantos órganos de Murcia prestaron ayer juramento de sus cargos ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Región. Se trata de María Inmaculada Lova Ruiz, jueza de lo Social número 3; Luis Francisco Jorge Mesas, juez de lo Social número 2, y Felipe Soler Ferrer, juez de Instrucción número 4. El presidente de la Sala de Gobierno, Martínez Muñoz, pronunció unas breves palabras de bienvenida, con las que se cerró el acto. En la foto de MARTINEZ BUESO, y de izquierda a derecha, Luis Francisco Jorge, María Inmaculada Lova y Felipe Soler.

EL TIO PENCHO

Por MAN

¡NO SÉ ANDE AMOS A ALLEGAR! CA VES MUEREN MÁS PRESONAS EN LA CARRETERA

LO MALO ES QUE NUSOTROS NO PODEMOS HACER QUE ARRESUCITEN LOS MUERTOS

PERO, PODEMOS DAR SANGRE, PA DEVITAR, QUE MUERAN LOS HERÍOS

TIOSTÉ RAZÓN, TÍO PENCHO ¡AMOS PA EL BANCO!



RESIDENCIAL ALTAMANGA

Para elevar su standing vacacional e inversor.
APARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS CON GARAJE, PISCINA - AREAS VERDES
Tels.: (968) 563540 y 563252

La Manga Selector

Gran Vía - Torre N. Pto. Bello

LO MEJOR DEL MAR



Pl. José Antonio, 64
LOS NIETOS
(Mar Menor-Cartagena)



Restaurante
EL MOSQUI

Teléfono 563006
CABO DE PALOS (Cartagena)

TASCA GALLEGA



Marisquería
Restaurante
AMPLIAS TERRAZAS

N. Puerto Bello. Tel. 564748
LA MANGA



Restaurante,
Cafetería,
Heladería,
Burguer

«EVARALI»

Edificio Estocolmo
Bajo ★ Eurovosa I
★ La Manga del Mar Menor